

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

Suplemento al número 5.362

EL MES DEL ROSARIO

EL OBISPO DE SANTANDER

AL CLERO Y FIELES DE SU DIÓCESIS

Venerables hermanos y amados hijos:

Se acerca el mes de Octubre; y su solo nombre suscitará en vuestra memoria el recuerdo de que N. S. P. León XIII mandó que mientras duren las circunstancias por que atraviesa la Iglesia, y el Romano Pontífice no recobre su plena libertad, en cada año, desde el día primero de Octubre hasta el dos de Noviembre, se recen siquiera cinco misterios del *Rosario* y la *Letanía lauretana* en todas las iglesias parroquiales y oratorios públicos dedicados a la Santísima Virgen, ó en otros que designen los Prelados.

Yo no dudo que ese recuerdo es bastante para que los párrocos y demás Rectores de iglesias, seculares ó regulares, se dispongan a cumplir el mandato apostólico, como lo han hecho otras veces; pero creo que no debo prescindir de exhortar a todos mis amados diocesanos a poner cuanto está de su parte para que no queden defraudados los deseos del Vicario de Jesucristo, que son también los nuestros.

En los tiempos difíciles y de prueba, en que la licencia de atreverse a todo para destruir la Religión parece entregada al poder de las tinieblas, es preciso implorar con mayor fervor y perseverancia el auxilio de Dios; y para alcanzarlo nada más eficaz que la intercesión y patrocinio de la Santísima Virgen.

Oremos, pues, venerables hermanos y amados hijos; oremos devotamente y sin intermisión: imploremos, con santos pensamientos y santas obras, que son incesante oración, el auxilio de nuestra celestial Abogada; y, para más obligarla en nuestro favor, vayamos con limpia conciencia todos los días de Octubre a poner en sus sagradas manos las súplicas del Rosario,—que, al decir de San Ligorio, es el homenaje más agradable que podemos tributarle;—y pongamos á nuestras preces el augusto sello de una fervorosa comunión.

Los Párrocos y Rectores de iglesias han

de cuidar de instruir á los fieles á cerca de las indulgencias, parciales y plenarias, que pueden ganar, no solo los que acuden al templo sino los que, no pudiendo acudir, rezan el rosario en casa; y no olviden que al fin del Rosario se ha de añadir la oración á San José, mandada también por decreto pontificio, (1)

Donde buenamente se pueda, celebrad solemne procesión, y no dejéis de renovar la consagración de la diócesis á los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Procurad con diligencia que el rezo del Rosario sea pausado, atento y reverente; y para eso habeis de poner empeño en corregir el abuso, que se va introduciendo, de no dar lugar á que el que dirige el rezo pronuncie la última palabra del *Ave-Maria*, antes de que los oyentes comiencen *Santa María*...

—Semejante atropello, á más de ser una irreverencia, desnaturaliza y confunde la oración, y de ese modo, siendo desagradable á la Santísima Virgen, no alcanzará el fruto que era de esperar.

Hagamos, pues, con verdadera devoción nuestras oraciones, para que merezcamos ser oídos.

El mes de Octubre nos estimula además á otra labor importantísima y de la mayor trascendencia; esto es, á promover y fomentar la explicación de la doctrina cristiana á los fieles, y en particular á los niños: pues, aunque esa labor en ningún tiempo debe cesar en las parroquias,—porque es la primera y mayor de las obligaciones de los párrocos, como enseña el Concilio de Trento,—no puede dudarse que la catequesis decae durante el verano en muchos pueblos; ya porque se multiplican las tareas del campo, ya porque el calor dispersa las familias por las playas y balnearios, y deja como marchita la vida de las Congregaciones piadosas.—Por eso ahora, que con el otoño regresan los dispersos á sus hogares, y las labores agrícolas disminuyen, es la ocasión más propicia para dar nuevo impulso al espíritu religioso, avivando el celo de las Congregaciones, atrayendo los niños al *Catecismo*, y poniendo empeño en explicar con orden, con sencillez, y

(1) Esa oración, con lo relativo á las indulgencias, la hallarán en el Apéndice XIV de las Constituciones Sinodales.

con amenidad de ejemplos, la doctrina cristiana.

Tened presente, amadísimos cooperadores, lo que sobre ese punto escribimos el año pasado; en particular estos gravísimos mandatos de Nuestro Santísimo Padre Pío X. "Todos los sacerdotes que ejercen la cura de almas, han de instruir con arreglo al Catecismo durante una hora entera todos los Domingos y días de fiestas del año, sin exceptuar ninguno, á todos los niños y niñas en lo que deben creer y obrar para alcanzar la salvación eterna."

"Y para esa obra han de erigir (ó fomentar, porque ya la suponemos erigida) la Congregación de la Doctrina Cristiana, con lo cual los párrocos tendrán auxiliares para la enseñanza del Catecismo."

"Además en la hora más oportuna para la asistencia de los fieles, han de hacer instrucciones catequísticas á los adultos en forma sencilla y acomodada á sus inteligencias."

No dejéis de procurar que se establezcan, según las instrucciones ya publicadas, centros catequísticos de personas piadosas, por barrios ó por calles, á donde acudan, aunque sea de noche, los niños pobres de la vecindad.

Los señores Arciprestes velarán y cuidarán, y en ello gravamos su conciencia,—de que se cumplan con exactitud esos mandatos; y en las Relaciones semestrales, que han de hacer según las Sinodales, del estado de sus Arciprestazgos, nos darán cuenta exacta del modo cómo en cada parroquia se hayan cumplido; añadiendo *nota* expresiva del nombre de los catequistas, y del número de niños que forman la Congregación y asisten á las explicaciones del Catecismo.

Las Conferencias Catequísticas, que, para secundar las prescripciones y deseos del Romano Pontífice, establecimos á fines del año anterior en nuestra capital, y que han estado suspendidas durante el verano, porque las noches no daban lugar á ellas, se reanudarán también con el favor de Dios, en el primer domingo de Octubre, al anochecer, ó al toque de la Oración. Nos mismo las reanudaremos á las seis y media en nuestra Santa Iglesia Catedral; los Párrocos y los Superiores de las Comunidades religiosas,

que tan de buena voluntad nos prestan su eficaz cooperación, dispondrán lo conveniente para que en sus respectivas iglesias no falten en la hora más cómoda para los fieles las mencionadas conferencias, sencillas, y tan breves que no pasen de media hora.

También en las Escuelas de San José habrá quien á las once y media de la mañana haga conferencias para los obreros. Interesados por su suerte temporal y eterna invitamos á todos, y les rogamos que asistan á la Iglesia ó á las Escuelas, para recordar, ó aprender, la única doctrina que tiene soluciones para todos los problemas, consuelo para las aficciones, y virtud para elevar y engrandecer al hombre. Esa doctrina les enseñará cómo los hombres hemos de amarnos en la tierra, donde todos los bienes son perecederos, para llegar á la verdadera felicidad que está en el cielo. Siguiendo esa doctrina, verán lo que la experiencia confirma: que trabajan en vano los que pretenden borrar de la tierra el dolor buscando una felicidad completa; porque el dolor es compañero inseparable de los desterrados en este valle de lágrimas; aprenderán que es más prudente y provechoso hacer los dolores y trabajos llevaderos por la gracia de Dios, hasta que llegue la muerte, que no es aniquilamiento, sino tránsito, ó cambio de vida: y que en esa vida futura los que no sean de Dios en Jesucristo tendrán que llorar eternamente, mientras que los que sean de Jesucristo ya no tendrán ni llanto ni dolor, sino que serán colmados de delicias inefables y eternas.

¡Ojalá que todos se prestarán á estudiar y meditar la doctrina cristiana! La caridad reinaria en la tierra, y la guerra entre clases y entre hermanos tendria fin.

Deseando que vengan al conocimiento y amor de la verdad todos los que la desconocen ó despiadadamente la combaten, implora para ellos, y para vosotros, v. h. y a. h. por intercesión de la Santísima Virgen la bendición de Dios, vuestro afmo. Prelado.

Santander 24 de Septiembre de 1906.

X V. Santiago, Obispo de Santander

Los Párrocos y Rectores de iglesias han de tener á su cargo la instrucción de los niños y niñas de su parroquia, y en especial de los que pertenecen á las Comunidades religiosas, para que aprendan el Catecismo con exactitud y asistiendo á las Conferencias Catequísticas que se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral y en las Comunidades religiosas, según lo dispuesto en las Relaciones Semestrales.

BODEGAS DE VIÑO J. DE UZCUDUN EN SANTANDER MARCA CONCEBIDA

VINOS FINOS DE RIOJA VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

casa de socorro, donde son curadas y asistidas muchas personas. Allí se reunen las personas más significadas de Santomera y otras llegadas de Murcia que auxilian en todo lo que pueden. Las aguas del Júcar. - Puente arrastrado. - Otro puente destruido. De Valencia dicen que según todas las noticias que se reciben de la ribera del Júcar las aguas descienden, después de haberse desbordado en varios pueblos arrasando las cosechas.

LA GRAN BRITANÍA Grandes almacenes de muebles Viuda e Hijos de M. Mata Compañía, 29, y Tableros, 3 y 4 Teléfono 122

Socorros Dican de La Granja que S. M. ha ordenado a uno de sus ayudantes que asista en el primer tren para Murcia a repartir socorros en su nombre. Otras noticias Despachos de Murcia dicen que continúa el temporal. El excelentísimo señor Obispo de la diócesis ha convocado a una reunión a todas las personalidades de la población para constituir una Junta de socorros. En Santomera se han hundido 18 casas más.

Extranjero Ciclón Dican de Nemour (Argelia) que un horroroso ciclón ha destruido toda la ciudad. Las víctimas alcanzan una cifra considerable. El archivero del consulado español ha quedado destruido. El cónsul y su familia se salvaron por los tejados. Las pérdidas pasan de un millón de francos. La "Mano Negra" De Nueva York dicen que la sociedad titulada "La Mano Negra" ha volado con dinamita la casa del millonario Higittany. La religión en Francia Dican de París que Le Gaulois publica un artículo sobre la cuestión religiosa y atribuye a S. S. Pío X las siguientes palabras, hablando de la ley de separación. "No soy yo quien condena esa ley, sino Cristo, cuyo Vicario soy en la tierra. Respecto a los efectos inmediatos de la separación la Providencia

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada

V. Araluco PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER 30 pesetas semanales pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó ma, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto.

Abonos químicos de todas clases PARA PEDIDOS BARQUÍN, ALONSO Y C.ª MUELLE, 20 PROFESOR Y PERITO MERCANTIL Da lecciones de Aritmética, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Francés y demás asignaturas de la carrera de Comercio.

PERFUMERIA Exencias, extractos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos a precios sin competencia y siempre legítimas las marcas. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPañÍA - Droguería, Plaza de las Escuelas, - Sacursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Slinger.

Gran Hotel Restaurant Labadie Blanca, 16 y 20, SANTANDER TELÉFONO 101.-SERVICIO A LA CARTA CUBIERTOS A 3 PESETAS Menú para hoy Sopa Juliana, huevos á elegir, merluza frita, pollo á la cazadora, bistec con patatas fritas, Quesos, pastas y frutas.

Droguería Industrial y medicinal DE W. Carredano

AVISO TINTORERÍA DE PARÍS Proveedora de la Real Casa Tinte y QUITA MANCHAS El propietario de esta antigua y acreditada Casa tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha nombrado representante á don Marcos García, el cual recibirá toda clase de ropas para teñir ó limpiar, tanto de caballero como de señora y niños, sin desocer ni deformar.

Almacén de lanas y colchones DE PEDRO CUESTA Calle de Becedo, número 11 Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas, Miragraño de la India, para almohadas, á tres pesetas kilo. Durvet para edredones. Crin natural. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos, y es la que más barato vende. Única Lanería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor. Precio fijo. - Teléfono 103.

Almacén LA ESPAÑA - CAMPOGIRO - HABAS superiores á 21 pesos 100 kilogramos. CEBADA superior, H...

Colegio de San Juan Bautista (Institución Manzanedo) SANTAÑO Este COLEGIO es una FUNDACIÓN debida al señor Marqués de Manzanedo, Duque de Santoña, y está hoy bajo el PATRONATO de la señora Marquesa de Manzanedo. Lleva 35 años de existencia, es considerado como uno de los más importantes de España, y ha sido honrado con las visitas de SS. MM. los Reyes DON AMADEO I, DON ALFONSO XII, DOÑA MARÍA CRISTINA y DON ALFONSO XIII.

ENSEÑANZAS Primaria (elemental y superior). - Bachillerato completo. - Carrera de Contador de Comercio. - Estudios privados de Comercio (Contabilidad, Caligrafía, Mecanografía, Idiomas, etc.) - Náutica (carrera de Piloto). - Dibujo aplicado á las Artes, Industrias, Profesionales, etc. - Clases de Adorno. El Claustro, compuesto de veinte Profesores titulados en las respectivas facultades y carreras, será reforzado para el curso próximo con experimentados profesores.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA FUNDADO EN EL AÑO 1865 POR DON SANTIAGO GUTIÉRREZ FRANCO Isabel II, núms. 9 y 10, Santander TELÉFONO NÚMERO 327 Próximos á terminarse las importantes obras que se están realizando en los amplios locales que ha de ocupar este antiguo y acreditado Colegio, la inauguración de los mismos tendrá lugar el día 1.º de octubre.

El 30 por 100 de economía ofrece la tienda de telas LA VILLA DE MADRID á toda persona que compre los artículos siguientes: Retortas, holandas, cambrays, batistas, piqué, brillantinas, visillos, tela blanca, pañuelos, toallas, medias, calcetines y sábanas con vaina. Y EL 40 EN LA ROPA BLANCA de SEÑORA y en las puntillas de encaje de la Casa más acreditada de Almagro.

COLEGIO DE S. ANTONIO.-BILBAO Fundado el año 1867. - Centro incorporado al Instituto Vizcaino y á la Escuela Superior de Comercio. - Enseñanza primaria. - Bachillerato. - Comercio oficial hasta obtener el título de Contador ó de Profesor mercantil. - Comercio particular, en el cual pueden los alumnos adquirir aquellos conocimientos mercantiles y de cultura general que los padres deseen, en compensación con las especiales circunstancias é aspiraciones de cada cual. - Idiomas - Dibujo, etc., etc. - Edificio amplísimo (80.000 pies), rodeado de extensos jardines propios (900.000 pies) para recreo de los alumnos.

Manuel Lainz San Francisco, 17 Algo para que juzgue el público Mesas de noche, desde 4.50 pesetas. Armarios roperos, desde 21.50 pesetas. Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 30 pesetas, á 27.50 pesetas y en adelante. Cuartos de aloba con cama moderna, desde 44.50 pesetas y así sucesivamente. Ventas al contado y á plazos, sin fiador

La Barata GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES DE AGUEDA ARALUCCO 26 pta. cama de madera torneada, con colchón ENSEÑANZA PRÁCTICA RÁPIDA Y DE RESULTADOS SEGUROS Reforma de letra. Ortografía. Cuentas ó problemas de Aritmética con aplicación á los diversos ramos del comercio, artes é industrias. Lecciones más necesarias de Teneduría de libros para los que se dedican al comercio ó hayan de ir á América. Modo de escribir cartas en el verdadero estilo comercial, en francés y en español. Preparación completa para la segunda enseñanza. Resultados sorprendentes en muy poco tiempo. Clases diurnas y nocturnas. Informes en la calle de Cervantes, 7, 2.ª, derecha. LA PÉNDOLA MOLDURAS en oro, verde, blanco, nogal, etcétera: últimos modelos de las principales fábricas, y á precios baratísimos. Compañía, 2, (frente á la Iglesia) SANTANDER



La Equitativa Gran Almacén de Tapicería y Muebles P. MATA Y C.ª (S. EN C.) Variado surtido de mobiliarios completos en todos los estilos. Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción. Sillerías tapizadas estilo moderno, juego esmaltado, cuero y rejilla. Muebles de madera curvada, del país y de Viena. Camas de hierro y madera. Único depósito de las camas doradas de A. Moral. Lavabos, espejos, corrucepas. Muebles para fondas y balnearios. VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS. PRECIOS ECONÓMICOS Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2 (Frente al F. C. del Sardinero) * * Mientras no se decida usted á tomar el "Estómago Artificial" no curará su enfermedad del estómago. Así lo dicen millares de convencidos curados. Arenal, 2, Madrid, y todas las farmacias. - En Santander, Pérez del Molino.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.



Profesor de dibujo y pintura Se ofrece á domicilio. 15 pesetas lección alterna y 25 diaria. - Urbina, Velasco, 7. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Cal hidrúlica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc. Joaquín Madrazo Almacenes: Muelle de Maliaño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor número 9.

La Gran Antilla Almacén de Muebles y Tapicerías DE JUANA SALAS (V. de R. Gutiérrez) Gabinete-Alcoba-Sillerías Muebles especiales para Balnearios - T. COMPANIA - ESCUELAS, Y antigua Casa de Socorro) SANTANDER

